

CAMPAÑA FIESTA DE LA PELUCA 2023

La Asociación Casco Histórico de Santa Cruz de la Palma con el fin de aprovechar el potencial de estos días, consideramos oportuno amplificar la promoción del pequeño comercio, restauración y servicios, así como el posicionamiento y la puesta en valor del sector comercial de la capital palmera como puntos de compra en la Isla a través de la organización de campañas de dinamización.

Con los objetivos de:

- ° Incentivar el consumo.
- ° Fidelizar a nuestros clientes.
- ° Dinamizar la Zona Comercial.
- ° Se regirá por las siguientes Bases:

VIGENCIA:

El 17 de Febrero hasta el 19 de Febrero 2023

PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA:

1. Identificación de la empresa organizadora.

La Asociación de Empresarios Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma, con domicilio fiscal en Calle Apurón 5, Entresuelo, 38700, S/C de La Palma y con CIF G-38822284 organiza una campaña de Promoción del Comercio local.

Patrocinadores y colaboradores de la campaña:

Ayuntamiento de S/C de La Palma, Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Comercio Cabildo Insular de La Palma, y FAEP (Federación de Asociaciones de Empresarios de La Palma).

Reglas y condiciones de participación para los clientes

- Pueden **participar** todas las personas, **mayores de edad**.
- Cada participante tan solo podrá concursar en 1 de las 3 categorías
- El concurso se realizará a través de la página oficial de Instagram de la Asociación de Empresarios Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma (<https://www.instagram.com/cascohistoricosc/>).
- Se establecerán 3 categorías de participación con 1 solo ganador por cada una de ellas. Las categorías serán las siguientes: foto individual (individual), foto pareja (pareja) y foto grupal (grupo).
- Ganarán las fotografías que durante el periodo del concurso obtengan más interacciones (“me gusta”).
- Para el concurso, la Asociación de Empresarios Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma hará una carpeta de fotos específica con el objetivo de que todas las fotografías estén agrupadas según categorías y sea más cómodo visualizarlas.

5. Forma de participación

- Para participar, los y las interesadas deberán sacarse una foto con su peluca durante la fiesta y etiquetarnos y enviarla a la página oficial de Instagram de la Asociación de Empresarios Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma (<https://www.instagram.com/cascohistoricosc/>).
- Los participantes deberán indicar su nombre y apellidos y la categoría en la que quiere concursar.

- Las fotografías pueden enviarse desde el viernes 17 de febrero de 2023 a las 12:00 horas y hasta el domingo 19 de febrero de 2023 a las 12:00 horas. El plazo para recibir interacciones será el mismo que el plazo para recibir las fotografías (desde el viernes 17 de febrero de 2023 a las 12:00 horas y hasta el domingo 19 de febrero de 2023 a las 12:00 horas.)

4. Premios

- Los ganadores y ganadoras deben estar presentes en el momento de la entrega del premio. En caso de no poder estar presentes se entenderá que renuncian al premio y se procederá a condecorar como ganador o ganadora al propietario de la fotografía de la misma categoría que haya quedado en segundo lugar. Así sucesivamente.
- Serán ganadores o ganadoras de las diferentes categorías quienes a las 12:00 horas del domingo 19 de febrero hayan obtenido mayor número de **me gusta** en su fotografía.
- Mediante mensaje privado a través de la red social Instagram se les comunicará a los premiados y premiadas la condición de ganador o ganadora.

6. Entrega del premio:

- La entrega de premios será el viernes 24 de febrero de 2023 a las 20:00 horas en el recinto central.

2. ACEPTACIÓN DEL PREMIO:

- Los ganadores y ganadoras deben estar presentes en el momento de la entrega del premio (trofeo). En caso de no poder estar presentes se entenderá que renuncian al premio y se procederá a condecorar como ganador o ganadora al propietario de la fotografía de la misma categoría que haya quedado en segundo lugar. Así sucesivamente.

3. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

- La participación es el conocimiento y la aceptación íntegra de estas bases.
- Publicar por La Asociación los datos de los ganadores al otorgar su consentimiento explícito a través de la firma del Documento Derecho de Imagen “FIESTA DE LA PELUCA 2023”. Las fotografías que se realicen en las entregas de premios se publicarán en la página web <https://cascohistoricosantacruz.com/> y en la red social Instagram @cascohistoricosc / <https://www.instagram.com/cascohistoricosc/>.
- Las bases estarán disponibles en la página web de la Asociación de Empresarios Casco Histórico de Santa Cruz de La Palma <https://cascohistoricosantacruz.com/>.

4. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales

(LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

- Responsable del Tratamiento: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CASCO HISTORICO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA, en adelante, La Asociación.

CIF: G-38822284.

Dirección: Calle Apurón, Número 5, Entresuelo, 38700, Santa Cruz de La Palma, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.

Teléfono: +34 623.040.680.

Correo electrónico: gerente@cascohistoricosantacruz.com

- Delegado de Protección de Datos (DPD): AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L., DPD-ES2111220. Certificado de Conformidad con el Esquema de Certificación de DPD de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Correo electrónico: dpd@aygasesores.net.

- Finalidad del Tratamiento:

- Tramitar su participación en la Campaña “FIESTA DE LA PELUCA 2023”.
- Ponernos en contacto con usted a través de mensaje privado por Instagram para comunicarle la condición de ganador o ganadora de uno de los premios.
- Publicar por La Asociación los datos de los ganadores de los premios en su Página Web, <https://cascohistoricosantacruz.com/> y en sus Redes Sociales (Instagram: [@cascohistoricosc](https://www.instagram.com/cascohistoricosc/) / <https://www.instagram.com/cascohistoricosc/>). Serán objeto de publicación: Nombre y Apellidos, Imagen, al otorgar el ganador su consentimiento explícito a través de la firma del Documento Derecho de Imagen.

No se realizan análisis de perfiles basado únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

- Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD] al participar en la Campaña y el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos [artículo 6.1.a) del RGPD], en relación con el artículo 49.1.a) del RGPD: El interesado haya dado explícitamente su consentimiento a la transferencia propuesta, tras haber sido informado de los posibles riesgos para él de dichas transferencias, debido a la ausencia de una decisión de adecuación y de garantías adecuadas. Los datos han sido recabados directamente de usted como interesado.
- Plazos de Conservación: Los datos personales se conservarán por el período de prescripción de las acciones nacidas del tratamiento y mientras no solicite la supresión. Transcurrido dicho plazo o retirado el consentimiento al ejercer el derecho de supresión, los datos personales se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas, procediendo a la supresión total de los mismos.
- Transferencia Internacional de Datos: En caso de ser ganador/a de uno de los premios y habiendo otorgado su consentimiento explícito, se realizará una transferencia internacional de datos a Instagram, Inc. entidad ubicada en EEUU, país que no garantiza un nivel adecuado de protección de datos ni se aportan garantías adecuadas, de conformidad con la normativa europea de protección de datos, no garantizando una seguridad adecuada sobre sus datos, lo que implica un riesgo que podrá afectar a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de sus datos personales, tras la invalidación del Escudo de Privacidad a tenor de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de fecha 16 de julio de 2020.

- Derechos de los Interesados: En todo momento puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de su DNI o de cualquier otro documento de identidad ante La Asociación o ante el DPD a través del correo electrónico dpd@aygasesores.net. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación, si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su página web <https://www.aepd.es> o de la dirección postal Calle Jorge Juan, Número 6, 28001, Madrid, España.

Más Información: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, La Asociación dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles). Derecho a no ser objeto de una

decisión basada en el tratamiento automatizado que produzca efectos o afecte significativamente.

El interesado puede, en cualquier momento, revocar el consentimiento previamente otorgado para utilizar sus datos personales. En el caso de que revoque el consentimiento para almacenar y procesar sus datos, La Asociación no podrá proporcionarle determinados servicios.

- Información Adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en la página web <https://www.cascohistoricosantacruz.com/>.

Nota: El presente texto legal referido a la Información sobre Protección de Datos ha sido redactado en virtud del contrato de prestación de servicios suscrito entre ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CASCO HISTORICO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA y AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L., reservándose este último la titularidad sobre dicho texto legal en virtud de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, quedando expresamente prohibida la copia, reproducción, transcripción, distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte del contenido del presente texto legal, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L.